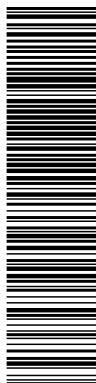


DOCUMENTO Documentos públicos: Anuncio tablón rectificación de errores en bases (1738257) 22.02.07_2022_0008	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: MIGJC-V1VD3-P6UU5 Fecha de emisión: 7 de Marzo de 2023 a las 11:36:35 Página 1 de 1	FIRMAS 1.- VICESECRETARIA del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada. Conforme 07/03/2023 11:36	ESTADO FIRMADO 07/03/2023 11:36



Ayuntamiento de
Villanueva de la Cañada

ANUNCIO DE RECTIFICACION DE ERRORES MATERIALES EN LAS BASES ESPECÍFICAS QUE REGISTRÁN LOS PROCESOS EXTRAORDINARIOS DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA CAÑADA.

Detectado error en las Bases Específicas reguladoras de los procesos extraordinarios de Consolidación de Empleo Temporal del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada, en el Apartado 6, relativo a Tribunal Calificador publicadas en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 302 de fecha 20 de diciembre de 2022 y número 304 de fecha 22 de diciembre de 2022, debe procederse a su corrección conforme a lo establecido en la Base 5ª de las Bases Generales que regulan el proceso para Estabilización y Consolidación en el Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada:

Donde dice "**Categoría**" debe decir "**Titulación**", quedando inalterable el resto del texto.

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos.

Firmado electrónicamente
por Margarita Valero Granados
Vicesecretaria